

MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS
Secretaría Municipal
CONCEJO MUNICIPAL
ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 99.

En Los Muermos a 06 Octubre del 2015, siendo las 15:00 horas, se efectuó la Sesión Ordinaria Nro. 99, del Concejo Municipal de Los Muermos presidida por el Sr. Alcalde Don **EMILIO GONZÁLEZ BURGOS**, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**, Secretario Municipal.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES SRS. CONCEJALES:

- 1.- **SR. SERGIO HAEGER YUNGE.**
- 2.- **SR. ANTONIO GALLARDO CAILEO.**
- 3.- **SR. ERNESTO REINBACH HOFMANN.**
- 4.- **SR. ALBERTO DIAZ JARA.**
- 5.- **SR. LUIS BLANCO AREVALO.**
- 6.- **SR. ERNESTO BARRIA CUBATE.**

ASISTIERON LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

SR. RICARDO ORTIZ FARIAS, DIRECTOR DE CONTROL.
SR. JUAN SOTO VILLABLANCA, ADMINISTRADOR.
SRA. MARITZA MUÑOZ CONTRERA, DIDECO.

CONTENIDO TABLA

- 1.- **LECTURA ACTA ANTERIOR.**
- 2.- **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
 - 2.1.- MEMORANDO N° 82 DE DAF.
 - 2.2.- MEMORANDO N° 90 DE DAF.
 - 2.3.- MEMORANDO N° 92 DE DAF.
 - 2.4.- MEMORANDO N° 219 DE DIDECO.
 - 2.5.- MEMORANDO N° 297 DE DOM.
 - 2.6.- MEMORANDO N° 298 DE DOM.
 - 2.7.- MEMORANDO N° 296 DE DOM.
 - 2.8.- MEMORANDO N° 295 DE DOM.
 - 2.9.- ORDINARIO N° 158 DE DESAM.
 - 2.10.- LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS CERRADOS.
 - 2.11.- MEMORANDO N°33 DE CONTROL.
- 3.- **VARIOS.**

DESARROLLO DE TABLA

Acta sesión ordinaria Nro. 99 del 06 Octubre del 2015

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR.

OBSERVACIONES:

Concejal Blanco señala que el Concejal Gallardo no participo en la comisión de visitas a obras en ejecución en nuestra ciudad.

Acuerdo de Concejo N°697

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA N°98 CON OBSERVACION DEL CONCEJAL BLANCO.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

2.1.- MEMORANDO N° 82 DE DAF.

Se solicita modificación presupuestaria mediante reconocimiento de mayor ingreso por devolución de recursos año 2014 por parte de la JJ. VV. N° 30.

MAYOR INGRESO:

05.01	Aporte de privados	M\$ 100.
-------	--------------------	----------

SUPLEMENTA:

24.01.004.001	Organizaciones comunitarias	M\$ 100.
---------------	-----------------------------	----------

Acuerdo de Concejo N°698

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N° 82 DE DAF, QUE SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

2.2.- MEMORANDO N° 90 DE DAF.

Se solicita reconocimiento de mayores ingresos y reasignación de gastos, para traspaso al CCR y pago al F.C.M. mes septiembre, como complemento del Memorando N°87 de fecha 22.09.2015.-

MAYOR INGRESO	AUMENTA	M\$
115.08.02.001.999	Multas de beneficio Municipal	1.500
115.03.02.001.002	P.C.V. de Beneficio del F.C.M.	5.355
	TOTAL	6.855

MENOR GASTO	DISMINUYE	M\$
215.24.03.090.002	F.C.M. aporte años anteriores	517
	TOTAL	517

MAYOR GASTO	AUMENTA	M\$
215.24.03.999.003.004	C.C.R.	1.500
215.24.03.090.001	Al F.C.M. aporte año vigente	5.872

Acta sesión ordinaria Nro. 99 del 06 Octubre del 2015

TOTAL	7.372
--------------	--------------

Acuerdo de Concejo N°699

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N° 90 DE DAF, QUE SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

2.3.- MEMORANDO N° 92 DE DAF.

Se solicita reconocimiento de mayores ingresos y reasignación de gastos para: combustible camionetas, consumo en grifos, mantención áreas verdes, gasto notarial derecho aprovechamiento aguas, CCR(pago imposiciones), última cuota terreno servidumbre planta Cañitas e impresoras, de acuerdo al siguiente detalle:

MAYOR INGRESO	AUMENTA	M\$
115.03.02.001.001	P.C.V. de beneficio Municipal	4.753
115.03.01.001.001	Patentes municipales	66
115.08.02.001.999	Multas de beneficio municipal	1.339
115.08.99.999.001	Derechos Varios	317
	TOTAL	6.475

MENOR GASTO	DISMINUYE	M\$
215.22.06.002.007	Reparación camionetas	1.130
215.22.12.999.004	Otros Gastos (multas basura)	88
215.24.03.080.001	Asoc. Chilena Municipalidades	972
215.31.02.999.002	Apoyo Fril, PMU y Otros	3.500
	TOTAL	5.690

MAYOR GASTO	AUMENTA	M\$
215.22.03.001.007	Combustible camionetas	1.060
215.22.05.002.008	Grifos	180
215.22.08.003.004	Mantención áreas verdes	8.745
215.22.11.999.007	Gastos notariales	50
215.24.01.999.003	CCR	1.150
215.29.01	Terrenos	500
215.29.06.001.007	Equipos computacionales	480
	TOTAL	12.165

Acuerdo de Concejo N°700

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N° 92 DE DAF, QUE SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

Acta sesión ordinaria Nro. 99 del 06 Octubre del 2015

2.4.- MEMORANDO N° 219 DE DIDECO.

Se solicita la siguiente modificación presupuestaria, para ser utilizada en el Seminario Forestal el 22 de Octubre.

Disminuye:

215.22.01.001.001.012	Alimentos- Fomento Forestal	\$450.000
-----------------------	-----------------------------	-----------

Aumenta:

215.21.04.004.001.013	Serv. Comunitarios – Fomento Forestal	\$250.000
215.22.07.002.001.004	Serv. Impresión – Fomento Forestal	\$200.000

Acuerdo de Concejo N°701

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N° 219 DE DIDECO, QUE SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

2.5.- MEMORANDO N° 297 DE DOM.

En referencia al el proyecto **REPOSICIÓN CAMINOETAS MUNICIPALES COMUNA DE LOS MUERMOS, COD. BIP 30427424**, el cual actualmente se formula por SECPLAN, se solicita a ustedes tengan a bien considerar su autorización para dar de baja los siguientes vehículos:

Camioneta Marca Chevrolet, modelo Apache año 2007, plaza patente PW2691 de cargo de la dirección de obras municipales

Camioneta Marca Chevrolet, modelo Dimax, año 2009, placa patente BVTJ79 de cargo de administración municipal.

Lo anterior, sobre la base que los vehículos individualizados cuentan con más de 5 años de funcionamiento y por consiguiente, sus condiciones mecánicas han llevado en el último año a realizar diversos mejoramientos a causa de fallas mecánicas y eléctricas, por lo cual se propone que una vez el proyecto de adquisición de camionetas pueda ser licitado por la municipalidad y ésta cuente con un nuevo equipo de vehículos para llevar a cabo funciones municipales en terreno, el municipio pueda realizar un proceso de venta a través de un remate público.

El nuevo proyecto considera la adquisición de dos camionetas doble cabina con tracción en las cuatro ruedas más una camioneta de carga para 2.000 kg

Acta sesión ordinaria Nro. 99 del 06 Octubre del 2015

De contar con su aprobación, esta autorización debe ser insertada dentro del proyecto de adquisición de camionetas municipales, justificando de ésta forma la compra de los vehículos solicitados en el proyecto en cuestión.

Acuerdo de Concejo N°702

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N° 297 DE DOM, QUE SOLICITA DAR DE BAJA LOS VEHICULOS QUE SE INDICAN.

2.6.- MEMORANDO N° 298 DE DOM.

En referencia al proyecto **REPOSICIÓN PTAS Y RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE CAÑITAS**, se informa que con fecha 09 de septiembre el Gobierno Regional de Los Lagos, a través del Ord. N° 3322 aprueba el informe de liquidación del proyecto ya citado, tomando razón del mismo.

Con fecha 01 de octubre de 2015, el Jefe de división de análisis y control de gestión del GORE, a través del Ord. N° 3551, informa que los recursos restantes para reiniciar las obras deben ser solicitadas al Consejo Regional, por lo cual, se establece que la municipalidad debe llevar adelante una solicitud de asignación de presupuesto que asciende al 6,7% del monto total del contrato.

Considerando que el informe de liquidación y la posterior re-evaluación de las partidas asociadas a obras civiles establecen un monto de término de obra de \$217.944.542, se solicita a Uds. Tengan a bien considerar la autorización de realizar un trato directo por el monto antes señalado con el Sr. Martín Valeriano Cárcamo Cortés.

La autorización de generar un trato directo se sustenta sobre la base del imprevisto generado tras el abandono de obra por parte de Constructora Atacama S.A en su calidad de ejecutante del proyecto ya citado y la emergencia sanitaria que a la fecha afecta a la localidad de Cañitas a raíz que las obras se encuentran inconclusas, restando un 6% de avance físico para culminar las obras civiles y poner en marcha la planta de tratamiento de aguas servidas.

Cabe señalar que el acuerdo de concejo para el trato directo de ésta obra deberá ser informado al GORE para poder reiniciar las obras indicadas en el informe de liquidación.

Acuerdo de Concejo N°703

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N° 298 DE DOM, REALIZAR TRATO DIRECTO POR EL MONTO ANTES SEÑALADO CON EL SR. MARTÍN VALERIANO CÁRCAMO CORTÉS.

2.7.- MEMORANDO N° 296 DE DOM.

Acta sesión ordinaria Nro. 99 del 06 Octubre del 2015

Sírvanse encontrar informe de trabajos en caminos correspondientes a los meses de Abril del 2015 a Agosto del mismo año. Estos antecedentes incluyen Recargue de Caminos –Reposición de Alcantarillas, Traslado de Material, Bacheos y Otros.

2.8.- MEMORANDO N° 295 DE DOM.

Se solicita reconocer nuevo y mayores ingresos, correspondiente a pagos que se generan durante el mes y que fueron transferidos por Subdere y Gobierno Regional durante el mismo periodo según el siguiente detalle:

PROYECTO PMU 2015:

-“REPOSICION CANCHA DE RAYUELA CLUB DEPORTIVO MIRADOR”

\$16.282.131.-

PROYECTO FRIL 2015:

-“MEJORAMIENTO CALLE ANTONIO VARAS LOS MUERMOS”

\$12.625.156.-

-“CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO MINNESOTA,

\$29.257.316.-

-“MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL LOS MUERMOS”

\$14.125.841.-

Acuerdo de Concejo N°704

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N° 295 DE DOM, QUE SOLICITA RECONOCER MAYOR INGRESO.

2.9.- ORDINARIO N° 158 DE DESAM.

Se solicita la siguiente actualización presupuestaria de remesa de programas 2015 desde Servicio de Salud del Reloncaví:

PROGRAMA	MONTO
PROGRAMA REFUERZO SAPU II (Refuerzo para Consultas Morbilidad por Medico lunes a viernes de 17 a 20 hrs desde septiembre a diciembre 2015)	3.600.000
PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO segunda cuota 50%(programa tiene como finalidad, fortalecer el proceso de desarrollo de los niños y niñas desde su primer control de	12.109.582

Acta sesión ordinaria Nro. 99 del 06 Octubre del 2015

gestación y hasta que ingresen al sistema escolar, en el primer nivel de transición o su equivalente. Profesionales que ejecutan las atenciones: Matronas, enfermeras, nutricionistas, psicóloga en extensión horaria de L -V de 17 a 20 hrs)	
PROGRAMA ALTAS ODONTOLÓGICAS HOMBRES ESCASOS RECURSOS (financiamiento para 6 altas odontológicas: incluye kit de higiene oral, el cual consiste en: pasta dental fluorada, cepillo dental suave para adultos, seda dental y en caso que el alta incluya prótesis dental, cepillo para prótesis.)	617.964
TOTAL	16.327.546

Las modificaciones presupuestarias quedarían distribuidas de la siguiente manera:

DEUDORES PRESUPUESTARIOS:

115.05.03.006.002.00 0	Aportes Afectados del Servicio Salud	\$16.327.546 6
---------------------------	--------------------------------------	---------------------------------

ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:

215-22-11-999-060	SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA CAMPAÑA DE INVIERNO	\$3.600.000
215-22-11-999-048-004	PROGRAMA ODONTOLÓGICO HER	\$617.964
215-22-11-999-023	SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO	12.029.582
215-22-12-999-023	GASTOS MENORES PROGRAMA CCC	80.000

Acuerdo de Concejo N°705

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N° 158 DE DESAM, QUE SOLICITA ACTUALIZACIÓN PRESUPUESTARIA.

2.10.- SE HACE ENTREGA DE LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS CERRADOS.

ESCUELA	SECTOR	N° INC	SUPERFICIE	FORMA DE ADQUISICION	AÑO AQUICICION	FECHA DE CIERRE
E.B G-646	PUTRAUTRAO	187-1999	1,03 HA	RESOLUCION N°0225 DE BIENES NACIONALES	25-may-79	SOLICITUD DE CIERRE TEMPORAL

Acta sesión ordinaria Nro. 99 del 06 Octubre del 2015

E.B G-616	POTRERO DEL NORTE	574-1983	0,73 HA	RESOLUCION N° 0587 DE BIENES NACIONALES	13-may-99	CIERRE TEMPORAL RESOL.2738/23.07.2012
E.B. G661	LA COLONIA	660-1983	0,48 HA	RESOLUCION N°695 DE BIENES NACIONALES	13-may-99	SOLICITUD DE CIERRE TEMPORAL
E.B.G-665	OSTIONES VELASQUEZ	463-1983	0,27 HA	RESOLUCION N°0452 DE BIENES NACIONALES	13-may-99	SOLICITUD DE CIERRE TEMPORAL
E.B.G-672	SAN JOSE DE CHAQUIHUAN	330-1983	1,738,36 M2	RESOLUCION N°0320 DE BIENES NACIONALES	13-may-99	SOLICITUD DE CIERRE TEMPORAL
E.B BOQUIN EGRO	BOQUINE GRO-CULULIL	523-1995	9,55 HA	RESOLUCION N°477 DE BIENES NACIONALES	13-may-99	CIERRE TEMPORAL RESOL.2739/23.07.2012
E.B.G-659	LOS PIQUES	741-1983	4,30 HA	RESOLUCION N°0689 DE BIENES NACIONALES	13-may-99	PRORROGA CIERRE TEMPORAL RESOL.2742/31.07.2012
E.B. G-658	LA PALOMA	270-1983	0,98 HA	RESOLUCION N°0260 DE BIENES NACIONALES	13-may-99	REVOCAMIENTO RESOL.1991/01.06.2010
E.B. RIO-FRIO	RIO-FRIO	517-1995	0,51 HA	RESOLUCION N°457 DE BIENES NACIONALES	13-may-99	CIERRE TEMPORAL RESOL.2899/11.08.2009
E.B EL ROBLE	EL ROBLE	605-1983	0,50 HA	RESOLUCION N° 0599 DE BIENES NACIONALES	08-may-98	SOLICITUD DE CIERRE TEMPORAL

Acta sesión ordinaria Nro. 99 del 06 Octubre del 2015

E.B MAÑO CHAQUI HUAN	MAÑO- CHAQUIH UAN	185-1992	2,00 HA	RESOLUCION N°	13-may- 99	SOLICITUD DE CIERRE TEMPORAL
E.B G- 638	CUESTA LA VACA	155-1983	1,02 HA	RESOLUCION N°111 DE BIENES NACIONALES	13-may- 99	CIERRE TEMPORAL 798/05.04.2002
E.B G- 627	MAÑO- CULULIL	474-1983	0,54 HA	RESOLUCION N°441 DE BIENES NACIONALES	13-may- 99	SOLICITUD DE CIERRE TEMPORAL

Concejal Díaz solicita incluir a este listado la Escuela de Caracol Bajo (ex Potrero del Norte). Sr. Alcalde concuerda con la moción del concejal Díaz.

2.11.- MEMORANDO N°33 DE CONTROL.

Adjunto Informe Preliminar de Auditoría efectuada a las horas extraordinarias autorizadas, ejecutadas y pagadas correspondientes al período 2014 y 2015, de la Sra. Nancy Añazco Ramírez, Directora del DAEM Los Muermos.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo solicitado por el Honorable Concejo.

Se adjuntan antecedentes respectivos.

2.12.- REGLAMENTO DE USO DEL SALON VELATORIO.

Se hace entrega de reglamento de uso de salón velatorio.

Concejal Gallardo consulta si solicitan el salón velorio las personas tendrán la responsabilidad de dejar limpio este recinto. **Padre Mario** señala que las personas tienen conciencia con respecto a esta situación; ya que el rescata la experiencia que tiene cuando se facilita la capilla. **Concejal Gallardo** comenta que se debería de tener flexibilidad con el pago, cancelándose una vez que se entregue el salón velatorio por parte de las personas. **Padre Mario** plantea que existe la posibilidad que se solicite el salón durante toda la noche, propone cobrar un adicional. **Srs. Concejales** concuerda con un cobro adicional de M\$5. **SECMUN** señala que el cobro de los M\$15. O M\$20 puede ser reajustado una vez al año de acuerdo al IPC. **Concejal Haeger** consulta si se dará la posibilidad de velar a personar que no sean de la comuna, pero que tengan familiares o que hayan residido en nuestra comuna. Se responde que esto quedara a criterio de la Parroquia **SECMUN** señala que el salón velatorio cuanta con dos espacios para ser utilizados como salón velatorio, consulta si también existirá la posibilidad de usar este salón velatorio para una sola persona. **Padre Mario** responde que se tiene considerado utilizar el salón velatorio como un solo espacio y más adelante en la práctica se verá si se pueden realizar dos velorios a la vez. **Concejal**

Gallardo consulta si existe la posibilidad de que existe una salida hacia la iglesia. **Sr. Alcalde** responde que se había visto esta alternativa pero que el solo acceso que existe es de tamaño reducido, además las personas prefieren hacer ingreso con sus familiares por la entrada general de esta Iglesia. **Sr. Alcalde** señala que este recinto pretende ser un recinto solo para uso espiritual.

Sr. Alcalde comenta que ha tenido reclamos de personas de la localidad de Paraguay Chico, con respecto al mantenimiento e higiene de este cementerio. **Padre Mario** informa que la administración de cada cementerio rural está a cargo de cada organización católica. **Concejal Gallardo** comenta que no está operando el reglamento general de los cementerios municipales. **Padre Mario** informa que ya están compradas las sillas del salon velatorio.

Acuerdo de Concejo N°706

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, COMODATO POR 99 AÑOS AL ARZOBISPADO PARA QUE SEA ADMINISTRADO POR LA PARROQUIA, PARA HACER USO DEL SALÓN VELATORIO, ADEMÁS DEL REGLAMENTO CON SUS MODIFICACIONES.

3.- VARIOS.

Concejal Blanco solicita que se entregue mayor información con respecto al proyecto de mejoramiento de calles y veredas en la localidad de Cañitas. **DOM** informa que el proyecto consiste en 2,5 kilómetros lineales de arreglo de caminos a través de un FRIL, además señala que fueron 3600 cubos de material ripioso para el mejoramiento de estas calles, además se mejoro en esta intervención la calle Los Ulmos y se considero la instalación de cinco alcantarillas y limpieza de fosos, por otra parte aclara que en este proyecto, no está incluido el mejoramiento de veredas; ya que este mejoramiento está incluido en el proyecto de PTAS y Redes del Alcantarillado. **Concejal Blanco** consulta si el material grueso que está a un costado de las calles se puede retirar **DOM** concuerda con la moción del concejal y señala que este será retirado. **Concejal Díaz** señala que el visito en terreno la ejecución de proyecto de mejoramiento de las calles de esta localidad y manifiesta que hubieron 5 personas que le hicieron sus reclamos, comenta el concejal que los reclamos de estos vecinos, fue que esta localidad era el patio trasero de la Comuna y que nunca era considerada, además comenta el Concejal que el material que se le puso primero a estas calles para el mejoramiento tiene piedras de tamaño grande por debajo de una carpeta de material ripioso fino y estas con el transcurso del tiempo se levantarán, además comenta el concejal que se debió haber entregado la propuesta de trabajo a concejo para poder hacer así las observaciones antes. **Sr. Alcalde** señala que solicito asesoría técnica para reparar estas calles a la empresa Stange y considera que las calles quedaron en perfecto estado, además informa que esta localidad se tiene pensado hacer un proyecto de reponer la red de agua potable en un 40% más de la instalación de grifos por un monto de M\$50.000 aproximadamente. **Concejal Díaz** comenta que él trabajó en Vialidad y esta no acepta este tipo de trabajo.

Acta sesión ordinaria Nro. 99 del 06 Octubre del 2015

Concejal Blanco consulta cuando se comenzará a operar con el relleno sanitario de la ciudad de Puerto Varas. **Sr. Alcalde** responde que en el mes de diciembre se comenzará a operar según lo informado hasta la fecha.

Concejal Blanco comenta que según lo informado en la radio, el capitán de Carabineros, habría sido trasladado y que ya no estaría en nuestra comuna trabajando. **Sr. Alcalde** informa que este capitán habría sido trasladado por algo interno de la institución y que ahora está en nuestra comuna un nuevo Capitán que trabajaba en Maullín Sr. Felipe González, además señala el Sr. Alcalde que aún no es presentado en el Municipio este nuevo funcionario en cuestión.

Concejal Blanco señala que en el terreno de la posta del sector de Quillagua existe parte del terreno libre, informa que grupo de personas de la junta de vecinos del sector de Putrautau, le han manifestado hacer una sede multiuso. **Sr. Alcalde** señala que se informo a la comunidad que en este lugar se pretende hacer una vivienda la que utilizara el paramédico del sector, además la posta del sector se está haciendo pequeña.

Concejal Blanco consulta se hicieron las bases para pasar a contrato indefinido a algunos funcionarios pertenecientes al CESFAM **Sr. Alcalde** señala que esto es algo administrativo y que solo existen 17 cupos los cuales fueron seleccionados por antigüedad, es un concurso interno no publico.

Concejal Haeger informa que en la Población El Mirador del sector de Cañitas existe una alcantarilla tapada de basura, que se encuentra en frente a la casa del Sr. Mario Figueroa y que genera malos olores.

Concejal Gallardo comenta que el día domingo se vino abajo un letrero ubicado en la Villa San José, señala que al parecer fue un vehículo que lo derribo.

Concejal Gallardo solicita que se entregue un listado con las actividades a realizarse en el mes de Octubre con los Adultos Mayores de nuestra comuna. **Concejal Haeger** responde que el día de hoy se recibió esta información en nuestros correos electrónicos.

Concejal Gallardo reitera consulta si existe operador de las cámaras de nuestra ciudad. **Sr. Alcalde** responde que Carabineros coordinaría el encargado pero debe ya estar operando.

Concejal Gallardo reitera consulta con respecto a los recursos del año 2014 de las evaluaciones a los asistentes de la educación, la cual no la han percibido algunos funcionarios que detalla: Carolina Oyarzo Neuman, Liset Alvarez Monje, José Vera Vera, Ariel Aguilar Ruiz.

Concejal Barría señala que existe una alcantarilla la cual se rebalsa en el sector de Caracol Bajo e instalaron otra para dar solución con el caudal pero señala que esta no es la solución ya que también rebalsará. **Concejal Díaz** señala que la única solución en este lugar es la instalación de un puente.

Acta sesión ordinaria Nro. 99 del 06 Octubre del 2015

Concejal Díaz consulta que paso con la clínica dental del DAEM **Sr. Alcalde** informa que hoy en día existen dos formas de operar una con la clínica dental móvil y la atención en el CESFAM atendiendo a todos los niños de los establecimientos educacionales municipales, además se le entrega a los jóvenes que egresan de cuarto medio un certificado dental.

Concejal Díaz solicita que se informe, si es procedente cancelar indemnización a la jefa DAEM Sra. Nancy Añazco. **Sr. Alcalde** señala que se realizaron las consultas pertinentes y corresponde legalmente cancelar esto.

Concejal Díaz señala que aún no se ha presentado en concejo el Presupuesto Municipal correspondiente al año 2016.

Concejal Reinbach consulta si existe un pozo profundo en el sector El Meli. **Sr. Alcalde** responde que se hizo uno pero no se obtuvo resultado, pero el que está en el sector de San Carlos dio buenos resultados.

Concejal Reinbach consulta si se realizará el asfalto en el sector de San Carlos **Sr. Alcalde** señala que se realizará en el año 2017 a través de un convenio de mantención global.

Concejal Reinbach señala que no considera aceptable y está en desacuerdo con lo comentado por el Concejal Díaz, donde supuestamente la localidad de Cañitas, sería el patio trasero de nuestra comuna; ya que señala el Sr. Concejal que en estos últimos años esta localidad se ha enriquecido con diversos proyectos que la ha hecho crecer como por ejemplo la construcción de hoy en día del alcantarillado. **Concejal Díaz** señala que el solo comenta lo que la gente le señala.

Sin más que tratar en el nombre de Dios se cierra la sesión siendo las 18:30 horas.

TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL

EMILIO GONZALEZ BURGOS
ALCALDE

Nombre de archivo: acta 99
Directorio: C:\Documents and Settings\M Rubilar\Escritorio
Plantilla: C:\Documents and Settings\M Rubilar\Datos de programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dotm
Título: Acta sesión ordinaria Nro. 99 del 06 Octubre del 2015
Asunto:
Autor: Mario
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 21/10/2015 11:22:00
Cambio número: 2
Guardado el: 21/10/2015 11:22:00
Guardado por: M Rubilar
Tiempo de edición: 0 minutos
Impreso el: 21/10/2015 11:23:00
Última impresión completa
Número de páginas: 12
Número de palabras: 3.344
Número de caracteres: 18.756 (aprox.)